

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8361** *PUERTAS ROYMAR, S.L.*

Juzgado de lo Social número Dos de Ourense.

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 191/10 derivada de autos: 338/10, seguida a instancia de Jose Carlos Álvarez Rodríguez contra Puertas Roymar, S.L. por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 38.828,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 22 de marzo de 2011.- La Magistrada Juez.

ID: A110020463-1